



**ACTA DE EVALUACIÓN DE FICHAS DE POSTULACIÓN
PROCESO CAS N° 0134-2019-DP**

En el local del Módulo Defensorial de Juliaca, siendo las 09:00 horas del 19 de agosto del 2019, se reunieron los miembros del Comité de Selección del Proceso CAS N°0134-2019-DP, designados por la Jefa de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano.

Seguidamente, el Comité de Selección procedió a la apertura de los sobres que contienen las fichas de postulación de los postulantes, a fin de realizar las siguientes actividades:

- Revisar si lo descrito por el postulante en la ficha de postulación cumple con los requisitos del perfil del puesto del proceso.

De lo evaluado se pudo obtener los siguientes resultados:

POSTULANTES PARTICIPANTES

N°	Postulantes (Apellidos y Nombres)	Resultado (Apto o No Apto, detallar porque no fue admitido)
1	TAPIA QUISPE HENRY HIGOR	APTO
2	ALEJO NINA ELMER	APTO
3	BORDA DIAZ ELMER ELOY	APTO
4	CORDOVA RODRIGUEZ CELESTINO	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4)Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5)Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales. No consigna Experiencia en el sector público o privado: Dos (2) años en cargos o funciones equivalentes al puesto y computados desde la obtención de la licencia de conducir.
5	PUMACAYO VALENCIA FELICIANO WILFREDO	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4)Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5)Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales. No consigna Experiencia en el sector público o privado: Dos (2) años en cargos o funciones equivalentes al puesto y computados desde la obtención de la licencia de conducir.
6	MAMANI VARGAS EDDY ELMER	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4)Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5)Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales. No consigna Experiencia en el sector público o privado: Dos (2) años en cargos o funciones equivalentes al puesto y computados desde la obtención de la licencia de conducir.
7	COLQUE CAIPA VIDOY JORGE	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4)Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5)Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales.
8	JIHUALLANCA HALANOCA RENE WILFREDO	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4)Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5)Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales.
9	LIMA FLORES VICTOR CEFERINO	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4)Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5)Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales.
10	APAZA CHOQUE ELMER	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 1) Curso de mecánica Básica, mecánica automotriz, normas de tránsito o sensibilidad, no menor a 12 horas; 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4) Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5) Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales.
11	PARICAHUA LECAROS JOSE ANIBAL	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4)Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5)Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales.

12	ROSAS VALDIVIA JOSE ENRIQUE	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4)Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5)Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales.
13	ROQUE MAYTA EDGAR	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4)Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5)Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales.
14	OLARTE FLORES HOLGUER MARCO	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4)Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5)Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales.
15	RIVERA MELENDEZ JUAN ANTONIO	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4)Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5)Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales.
16	PEREZ CHAIÑA JIMMY ROGER	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4)Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5)Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales.
17	JARA PACHARI FREDY	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4)Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5)Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales.
18	PARI CHAMBI JESSEN RONY	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4)Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5)Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales.
19	TICONA HUANCA BRAYAN ANTONY	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4)Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5)Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales.
20	JOSEC JOSEC FRANCISCO MARIANO	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 1) Curso de mecánica Básica, mecánica automotriz, normas de tránsito o sensibilidad, no menor a 12 horas; 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4) Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5) Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales.
21	CUNO HANCCO VICTOR CORINO	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4)Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5)Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales.
22	ALAVE ALBERTO JULIO	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4)Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5)Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales.
23	QUISPE LAURA ERNESTO	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4)Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5)Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales.
24	BENAVENTE RAMOS YONNY VICTORIANO	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4)Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5)Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales.
25	MAMANI PAREDES YSAAC ROMULO	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4)Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5)Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales. No consigno su firma en la ficha de postulación.

26	SOSA MORALES REMO	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4) Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5) Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales. Asimismo, no consigno el año del proceso CAS.
27	ZEGARRA QUIRITA DAVID GREGORIO	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 2) Licencia de Conducir All; 4) Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5) Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales.
28	ROBERTO ZARATE GUILLEN	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 1) Curso de mecánica Básica, mecánica automotriz, normas de tránsito o sensibilidad, no menor a 12 horas; 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4) Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5) Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales.
29	CHICAHUARI PALOMINO CLAUDIO ANDRES	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4) Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5) Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales. No consigna Experiencia General, Tres (03) años de experiencia general. Asimismo no consigno el año del proceso CAS.
30	CHOQUE QUISPE REMIGIO	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 1) Curso de mecánica Básica, mecánica automotriz, normas de tránsito o sensibilidad, no menor a 12 horas; 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4) Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5) Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales.
31	BEJAR CALCINA ROMAN	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 1) Curso de mecánica Básica, mecánica automotriz, normas de tránsito o sensibilidad, no menor a 12 horas; 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4) Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5) Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales. No consigno correctamente el año del proceso CAS; asimismo no consigno experiencia en el sector público o privado: Dos (2) años en cargos o funciones equivalentes al puesto y computados desde la obtención de la licencia de conducir.
32	BORDA HUANCA EDWIN	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 1) Curso de mecánica Básica, mecánica automotriz, normas de tránsito o sensibilidad, no menor a 12 horas; 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4) Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5) Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales. No consigno correctamente el año del proceso CAS.
33	LARICO RODRIGUEZ WILBERT TONY	NO APTO, por no cumplir con requisitos requeridos en el perfil de puesto; no consigno en la ficha de postulación lo siguiente: 1) Curso de mecánica Básica, mecánica automotriz, normas de tránsito o sensibilidad, no menor a 12 horas; 2) Licencia de Conducir All; 3) Record del conductor sin papeletas en los últimos 12 meses; 4) Certificado de salud (establecimiento del Ministerio de Salud); 5) Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales.
34	ORTEGA GUTIERREZ WILFREDO	NO APTO, por no haber presentado la ficha de postulación según la convocatoria.

El Comité de Selección, de acuerdo a lo señalado en las Convocatoria, acordó citar para la evaluación escrita a los postulante/s aptos para el día miércoles 21 de agosto del 2019 a las 09:30 horas, en el local del Módulo Defensorial de Juliaca, cito en el Jr. Piura Nro. 343 (Urb. La Rinconada - Juliaca).

El/los postulante/s citado/s para la evaluación escrita deberán portar consigo su DNI vigente o Carnet de Extranjería, según corresponda.

En señal de conformidad, firman los miembros de Comité de Selección, siendo las 11:00 horas del 19 de agosto del 2019.

		
Nivardo Enriquez Barriaes Representante de la OGDH Presidente	Sandra Sara Sucari Mamani Representante de la Dependencia Usaria Secretaria	Yanina Coaquira Mamani Representante de Secretaría General Tercer Miembro